

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

90 *NOTIFICACIÓN de requerimiento de documentación del expediente de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema.*

En cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haberse podido notificar a las mismas por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan a continuación el requerimiento de documentación para subsanar la solicitud de documentación del procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia.

El plazo de diez días desde el siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados deberán personarse en la sede de la Dirección General de Coordinación de la Dependencia, sita en la calle Espartinas, número 10, de Madrid, para tomar vista del expediente instruido, con la advertencia de que, si así no lo hicieran, se los tendrá por desistidos de su solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

ANEXO ÚNICO

NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y DEL DERECHO A LAS PRESTACIONES DEL SISTEMA

NÚMERO DE EXPEDIENTE. – INTERESADO. – POBLACIÓN

1328/2007. – JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ REGUEIRA. – POZUELO DE ALARCÓN.
4875/2007. – ELENA MUÑOZ CRESPO. – LEGANÉS.
9332/2007. – ROSA SILA WILLIAMS. – FUENLABRADA.
16355/2007. – MICAELA AZUCENA GARCÍA MOYO. – ALCORCÓN.
3899/2009 BIS. – SANTIAGO ESCUDERO GARCÍA. – MADRID.
16509/2009 BIS. – ENRIQUE YELA GARRIDO. – MADRID.
17916/2009. – LUISA CASTRO ROMÁN. – MADRID.
19011/2009 BIS. – EUFRACIA QUISPE GIRÓN. – MADRID.
19165/2009 BIS. – EULALIA DE FRUTOS GÓMEZ. – MADRID.
21233/2009. – VICTORIANA TERESA HERRERO SÁNCHEZ. – LAS ROZAS.
23040/2009. – TATU MARIUS CRISTIAN. – MADRID.

28728/2009. – DOLORES PARRA CARNERERO. – MÓSTOLES.
28742/2009. – CONCEPCIÓN PEREIRA CALDERÓN. – FUENLABRADA.
29198/2009. – JULIA MOHEDANO MARTÍN. – FUENLABRADA.
29698/2009. – VIRTUDES ALFONSO SANCHO. – RIVAS-VACIAMADRID.
29711/2009. – CARMEN BARAHONA PUERTO. – GETAFE.
30016/2009. – TOMÁS GIL BRAZO. – PARLA.
30019/2009. – MARÍA ANTONIA ZAFRA ZAFRA. – LEGANÉS.
30024/2009. – DARLIN NGARBAROUM. – TORREJÓN DE ARDOZ.
30030/2009. – ZAHRA ERRAMI. – MADRID.
30051/2009. – BERNABÉ GARCÍA OLMEDO. – LAS ROZAS.
30076/2009. – LUIS PEIROTEN LÓPEZ. – MADRID.
30263/2009. – MARÍA ANTONIA LUENGAS BANEGAS. – TORREJÓN DE ARDOZ.
40280/2009. – MARÍA ANTONIA MESA ROLDÁN. – MADRID.

Madrid, a 16 de junio de 2010.—La Subdirectora General de Coordinación de la Atención a la Dependencia,
Elena Granados Vaquero.

(03/28.606/10)